

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			8	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
9	03	2022	Salón 203 – Parque I		8:00am	12:00 am
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del Orden del Día 3. Aprobación del Acta No. 5 del 9 de febrero y No. 7 del 24 de febrero 4. Casos estudiantes 5. Casos docentes 6. Apoyo Especializado 7. Resolución lineamientos de investigación 8. Proyectos de Investigación de la Facultad 9. Comité de TDG 10. Viabilidad del Seminario de Profundización Estudiantes U en Mi Barrio 11. Proposiciones y varios 12. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 9 de marzo de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.
 John Mario Osorio Trujillo, jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
 Vanessa Rodríguez Lora, jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas.
 Johan Sebastián de León Botero, Representante de los estudiantes.
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.

2. Lectura y aprobación del orden del día.



La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Yaneth Patricia Valencia Terreros, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se adiciona un punto: contratación apoyo especializado y el orden del día se establece de la siguiente forma:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta No 5 del 9 de febrero y No 7 del 24 de febrero
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Apoyo Especializado
7. Contratación Apoyo Especializado
8. Resolución lineamientos de investigación
9. Proyectos de Investigación de la Facultad
10. Comité de TDG
11. Viabilidad del Seminario de Profundización Estudiantes U en Mi Barrio
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: aprobar el orden del día

3. Aprobación de Actas N°5 del 9 de febrero y Acta N°7 del 24 de febrero

El Consejo de Facultad decide: aprobar el acta No.5, El jefe del Departamento de Finanzas Jairo Alfonso Becerra se declara impedido para votar solo en el punto de los perfiles.

El acta No.7 se aprueba en el próximo Consejo

4. Casos Estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

Programa: Ingeniería de Producción

Adolfo Enrique Céspedes Arenas. identificado con cédula 1.035.852.314: solicita matricular materia del sistema investigación operaciones II, actualmente está cursando 3 materias 1 del 9 semestre (investigación operaciones II), 2 del 10 semestre. (control estadístico proceso, negocios internacionales).

Tengo la siguiente situación: en tiempos de pandemia la asignatura investigación de operaciones II, la tuve que cancelar tres veces ya sea por motivos de dificultad pedagógica con la metodología que teníamos (virtual), o por incompatibilidad de horarios como me ha



pasado estos dos últimos semestres, por horarios laborales de mi persona (me ofertan solo materias en horario diurno yo laboro 6:00 am a 4:00 pm). Transcurrió el tiempo de la virtualidad, como indica el reglamento estudiantil cancelé tres veces por los motivos manifestados, este semestre que retomamos nuevamente de manera presencial, la Universidad nuevamente solo me ofertó materias en horarios diurnos tanto en el prematricula como en la matricula. Para poder ingresar este semestre a la universidad (matricularme) inicialmente uno matricula las materias como las oferta la universidad (horarios) esperando poder cambiar en los ajustes, pero fue imposible, este es mi horario inicial. (sin ajustes)

Ingreso a la universidad, en la semana de ajustes intento por todos los medios legales (Luz Magaly Restrepo, John Osorio, funcionarios del conducto regular) poder acceder a algún cupo o tener un cambio viable en los horarios así poder ver las asignaturas normales y la que más me urge (investigación de operaciones II). La respuesta por parte del departamento es que no hay más cupos solo me pueden colaborar con 1 asignatura control estadístico de procesos (matriculándome en otro programa, homologar la materia, el horario me queda así.

De esta manera solo puedo ver 1 asignatura (control estadístico de la calidad) , me tocó cancelar la de los sábados (negocios internacionales) porque no me da tiempo por motivos laborales e incompatibilidad de horarios ofertados, investigación de operaciones II no me la deja cancelar más por reglamento estudiantil , en este horario no la puedo ver por motivos laborales, entonces en este orden de ideas ya sería la 4 vez que matriculo la asignatura (investigación de operaciones II), al no poder asistir la voy a perder, ya me tocaría verla el otro semestre sería la 5 vez ya entraría en procesos de disciplina o el semestre que solo se coge una asignatura, el caso de perder, salir de la universidad, correr riesgo de perder todo lo avanzado no poder culminar mi ciclo académico.

Mi petición como estudiante e integrante de la comunidad estudiantil del ITM, es si me permiten des matricular o desinstalar este semestre del sistema (investigación de operaciones II), así el próximo semestre poder matricularla, tener las dos opciones que me restan por reglamento, no correr el riesgo de perder todo lo avanzado quedarme por fuera 1 año como indica reglamento, correr riesgo de perder todo lo avanzado tener que volver iniciar.

Como ven no es por negligencia de mi parte o por qué no quiera estudiar, he abordado todas las opciones por eso acudo a ustedes como ente regulador, los horarios ofertados no se acomodan a mi tiempo laboral, ya estoy terminando el ciclo lo que me falta es poco, espero me puedan colaborar con esta situación tan apremiante.

Llegado el caso que no me puedan colaborar, necesito que me asesoren si cancelo el semestre, pido reingreso en mitad de año aún tengo las 2 opciones de ver la asignatura (pero espero no tener que llegar a esta instancia me puedan ayudar).

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, el estudiante ha cancelado la asignatura Investigación de Operaciones II en tres ocasiones por Reglamento Estudiantil no se permite cancelar por cuarta vez Artículo 59°. - Procedencia de la cancelación. La





cancelación voluntaria de asignatura o asignaturas es procedente en cualquier momento del período académico o semestre, el que se cuenta para efectos de este artículo hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha señalada para la presentación del examen final. Esta cancelación voluntaria se sujetará únicamente a las siguientes limitaciones:

c. Una misma asignatura se podrá cancelar hasta por dos (2) veces.

Procede recurso de reposición.

Grados póstumos. Solicitamos nos colaboren con los grados póstumos de nuestro hijo **Sergio Andrés Corrales Carmona identificado con cédula 1.020.459.436**, que falleció el 20 de febrero de 2022, a la fecha cumplía con todos los requisitos de ley para graduarse de la Ingeniería de Producción.

El Consejo de Facultad decide: proponer al Consejo Directivo el título póstumo de conformidad con las estipulaciones del artículo 119 del Reglamento Estudiantil, el cual expresa que: “El Consejo Directivo, a propuesta del respectivo Consejo de Facultad podrá autorizar, por especiales razones de índole Institucional, la concesión del título póstumo, para aquellos estudiantes del último nivel que hayan sobresalido en su trabajo académico y que fallecieron sin culminar sus estudios, o que habiéndolos terminado no hubieren obtenido el grado”.

4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Administración Tecnológica

Jenny Cristina Martínez Rodríguez, identificada con cédula 1.036.613.992, solicita el cambio de modalidad de Trabajo de Grado de Intervención Empresarial a Diplomado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, de cambio de modalidad conforme a la Resolución 22, Artículo 4, Parágrafo 1: *“Las solicitudes de cambio de modalidad de trabajo de grado deben ser presentadas al Consejo de Facultad exponiendo las razones que las justifican, de acuerdo con el cronograma establecido cada semestre”*. Sin embargo, este Cuerpo Colegiado sólo le exime la inscripción a la modalidad Intervención Empresarial, respecto a la presentación a otra modalidad es usted quien debe hacer los trámites correspondientes cumpliendo los requisitos exigidos.

Juan Camilo Monsalve Baena, identificado con cédula 1.035.520.641, solicita el cambio de Modalidad de Trabajo de Grado de Intervención Empresarial a Diplomado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de cambio de modalidad conforme a la Resolución 22, artículo 4, parágrafo 1: *“Las solicitudes de cambio de modalidad de trabajo de grado deben ser presentadas al Consejo de Facultad exponiendo las razones*





que las justifican, de acuerdo con el cronograma establecido cada semestre". Sin embargo, este Cuerpo Colegiado solo le exige la inscripción a la Modalidad Intervención Empresarial, respecto a la presentación a otra modalidad es usted quien debe hacer los trámites correspondientes cumpliendo los requisitos exigidos.

Ricardo Alfonso Grisales Torres, identificado con cédula 1.020.431.369, solicita el reconocimiento de la asignatura Identificación y Preparación de Proyectos como modalidad de Trabajo de Grado, cuya nota fue de 4.7.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, reconocimiento de la asignatura Identificación y Preparación de Proyectos como modalidad de Trabajo de Grado, cuya nota fue de 4.7.

Programa: Gestión Administrativa Presencial

Angie Manuela Cárdenas Rico, identificada con cédula 1.020.477.599, solicita el reconocimiento de la asignatura:

Asignatura Cursada en Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Principios de Economía	Economía General	4.0

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, reconocimiento de la asignatura Economía General, con una nota de 4.0.

Daniel Felipe Villa Duarte, identificado con cédula 1.010.102.091, solicita el reconocimiento de la asignatura:

Asignatura Cursada en Corporación Universitaria Americana	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Inglés VI	Inglés VI	4.0

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, no reconocer, dado que las competencias desarrolladas difieren altamente de las adquiridas en el curso del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM.

Puede realizar el examen de suficiencia conforme al artículo 93 del Reglamento Estudiantil y de la Resolución 105 del 30 de octubre de 2020, por tanto, si desea mayor información debe acercarse a la oficina del Centro de Idiomas para consultar el procedimiento.

Emmanuel Santa Ortiz, identificado con cédula 1.026.162.956, solicita el reconocimiento de las asignaturas:



Asignatura Cursada en Universidad de Antioquia	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Herramientas Informáticas	Herramientas Informáticas	3.5
Inglés II/III	Inglés I	3.0
Matemáticas II	Cálculo Diferencial	3.6
Organizaciones	Organizaciones	3.3
Matemáticas III	Cálculo Integral	3.1

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, reconocer

- Cálculo Diferencial, 3.6
- Cálculo Integral, 3.1
- Herramientas Informáticas, 3.5
- Organizaciones. 3.3

No reconocer:

- Inglés I

Lo anterior dado que las competencias desarrolladas difieren altamente de las adquiridas en el curso del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM.

Puede realizar el examen de suficiencia conforme al artículo 93 del Reglamento Estudiantil y de la Resolución 105 del 30 de octubre de 2020, por tanto, si desea más información debe acercarse a la oficina del Centro de Idiomas para consultar el procedimiento.

Valentina Marín Castaño, identificada con cédula 1.017.235.994, solicita el reconocimiento de las asignaturas:

Asignatura Cursada en Tecnología en Calidad	Asignatura para Homologar en Tecnología en Gestión Administrativa	Nota
Formulación de Proyectos	Formulación de Proyectos	4.2
Sistemas Normalizados de Calidad I	Sistemas de Gestión de la Calidad	4.5
Sistemas Normalizados de Calidad II		
Herramientas para la Calidad		
Costos y Auditoria de la Calidad		

Consejo de Facultad decide: aprueba la solicitud, reconocer:

- Formulación de Proyectos, 4.2

No reconocer:

- Sistemas de Gestión de la Calidad.

Lo anterior es la información dada por el docente experto

El enfoque de la asignatura de Gestión de la Calidad en el programa de Tecnología en Gestión Administrativa, tiene un enfoque integral pues se abordan temáticas específicas

de la Fundamentación de un SGC bajo el enfoque de NTC-ISO 9001, pero adicionalmente se abordan en profundidad los SIG SST y ambientales, mientras que en los micro currículos proporcionados por la solicitante solo se abordan temáticas relacionadas con SGC bajo diversos enfoques, pero en ningún momento se desarrollan temáticas relacionadas con la SST y los sistemas de Gestión Ambiental.

Harrison Rúa Echavarría, identificado con cédula 1.037.631.25, solicita el aval para realizar la inscripción a la modalidad de Trabajo de Grado: Seminario de Profundización.

Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, dado que las inscripciones a las modalidades de trabajo de grado se habilitaron desde el 06 de diciembre de 2021 hasta el 11 de febrero de 2022, le recomendamos estar atento a las próximas inscripciones en el mes de junio de 2022.

Juan Esteban Guerra Rojas, identificado con cédula 1.023.722.142, solicita el aval para realizar la inscripción a la modalidad de Trabajo de Grado: Seminario de Profundización.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, dado que las inscripciones a las modalidades de trabajo de grado se habilitaron desde el 06 de diciembre de 2021 hasta el 11 de febrero de 2022, le recomendamos estar atento a las próximas inscripciones en el mes de junio de 2022.

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Santiago Cardona Salazar, identificado con cédula 1.128.421.625, solicita el reconocimiento de las asignaturas Optativa I, II, III y Seminario Especial dado que es egresado de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM.

Asignaturas Cursadas en Especialización	CÓDIGO	NOTA	ASIGNATURA MAESTRÍA	CÓDIGO	NOTA
Análisis de Decisiones en Condiciones de Incertidumbre	ADFP-22	4,9	Optativa I: Gestión del Riesgo	MGOOP134	4,9
Electiva I	ELFP-12	4,8			
Métodos Multicriterios Discretos	MMFP-23	4,4	Optativa II: Derivados Financieros	MGOOP234	4,6
Electiva II	ELFP-23	4,8			
Formulación de Proyectos	FPFP-12	4,4	Optativa III: Inversión Corporativa	MGOOP334	4,5
Evaluación Financiera de Proyectos De Inversión	EFFP-23	4,6			
Análisis Financiero Organizacional	AOFP-12	3,9	Seminario I	MGOSEP44	4,1
Entorno Empresarial	EEFP-12	4,3			

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, reconocimiento de las asignaturas Optativa I, II, III y Seminario Especial.

4.3 Departamento de Finanzas

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
José David Giraldo Montoya	1.152.713.897	Matemáticas Básicas	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.2
		Habilidades Comunicativas	3.4	Centro de Idiomas	Aprobar	3.4
		Fundamentos Social del Derecho	4	Departamento de Artes y humanidades	Aprobar por Cátedra de Ciudadanía y Paz	N/A
		Deporte Formativo	5	Facultad de Ingenierías	Aprobar por Cátedra de Deporte	N/A
Luisa María Parada Barrios	1.017.241.538	Ingles I	4.4	Centro de Idiomas	No se reconoce dado que tiene intensidad horaria diferente	0
		Introducción a la Informática	4.6	Departamento de Sistemas	No se reconoce dado que tiene créditos e intensidad horaria diferente	0
		Ciencia, Tecnología y Sociedad	4.4	Departamento de Artes y Humanidades	Ya se encuentra aprobada en el sistema	4.4

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento dado por el Departamento.

Herman de Jesús Callejas García, identificado con cédula 1.214.719.216, solicita autorización para presentar prueba de suficiencia del nivel II de la asignatura inglés.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, para que presente la prueba de suficiencia del nivel II de la asignatura inglés.

Juan Esteban González Gómez, identificado con cédula 1.017.233.889, solicita autorización para presentar la prueba de acreditación de competencias de los niveles I, II, III, IV de la asignatura inglés

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, para que presente la prueba de acreditación de competencias de los niveles I, II, III, IV de la asignatura inglés.



María Alejandra Acevedo Quijano, identificada con cédula 1.152.209.088, solicita autorización para presentar prueba de suficiencia del nivel II de la asignatura inglés.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, para que presente la prueba de suficiencia del nivel II de la asignatura inglés.

Programa: Ingeniería Financiera

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Paula Andrea Gaviria Montes	1037631740	Cálculo de Varias Variables	3.9	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar	3.9

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento dado por el Departamento.

Verónica Liseth Arango Manco, identificada con cédula 1.017.222.827; solicita autorización para retirarse del Trabajo de Grado adelantado en compañía de María Camila Aristizábal Álzate, identificada con cédula 1.152.462.502 desde el semestre 2021-2, trabajo que se espera presentar en el presente semestre académico del cual no será participe. Así mismo, hace renuncia sobre los derechos de autor de este trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de retiro del trabajo de grado adelantado bajo la modalidad de Proyecto de Grado.

María Camila Aristizábal Álzate, identificada con cédula 1.152.462.502, solicita autorización para continuar de manera individual el proyecto de grado realizado desde el semestre 2021-2 en compañía del asesor Sergio Hincapié Ruiz, por cuanto la compañera Verónica Liseth Arango identificada con cédula 1.017.222.827, con quien venía realizando el trabajo, solicitó el retiro de su participación en dicho trabajo y además renunció a los derechos de autor. En virtud de que el trabajo es un requisito de grado y que el anteproyecto se encuentra en estado avanzado, solicita autorización para poder continuar de manera individual y presentar en este semestre el trabajo para aprobación.

El Consejo de Facultad, aprobar la solicitud, para que presente el trabajo de grado bajo la modalidad de proyecto de grado de manera individual.

Programa: Contaduría Pública



Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Julieth Natalia Ríos Ramírez	1.020.000.242	Fundamentos Social del Derecho	4.2	Departamento de Artes y humanidades	Aprobar por de Cátedra Ciudadanía y Paz	N/A
Brayhan Stevan Álvarez Franco	1.152.472.086	Electiva II	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.8
Laura Caro Hernández	1.152.226.087	Electiva II	4	Departamento de Finanzas	Aprobar	4
Eliana María Cataño Martínez	1.035.877.533	Electiva II	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.1
Paola Andrea Hernández Mora	1.020.486.172	Electiva II	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.1
Sebastián Martínez Centeno	1.216.723.216	Electiva II	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.8
Juana Valentina Mesa Uribe	1.001.359.423	Electiva II	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.8
María Mónica Montoya Vélez	1.017.258.532	Electiva II	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.6
Gloria Cecilia Ríos Orozco	43.513.451	Electiva II	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.6
Dayana Vélez Manco	1.001.359.404	Electiva II	3.6	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.6
Gustavo Alonso Cardona	71.260.680	Electiva I	4.7	Departamento de Finanzas	Aprobar	4.7

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento dado por el Departamento.

Programa: Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos

Miguel Ángel Valencia Mejía identificado con cédula 1.017.220.691, solicita la homologación de las siguientes materias de posgrado aprobadas en el semestre 2020-1 como modalidad de trabajo de grado. Esta estudiante en la actualidad se encuentra matriculada en la Especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos.

El Consejo de Facultad decide: aprobar solicitud, de homologación de la asignatura de AOF12 Análisis Financiero Organizacional por la asignatura de 300202005 Estructuración Financiera de Proyectos y la asignatura de EEFP12 Entorno Empresarial por 300202002 Entorno Económico. Estas homologaciones se realizan con base en lo establecido en el rediseño de la Especialización Formulación y Evaluación de Proyectos.

5. Casos Docentes

5.1 Departamento de Calidad y Producción



Mauricio Vásquez Rendón identificado con cédula 43.643.730:

solicito trasladar las horas correspondientes a actividades de investigación del proyecto interno que relaciono, al plan de trabajo que comienzo el semestre 2022-1 en la Facultad de Ingenierías. Lo anterior, debido a que esta tipología de proyecto está vinculado directamente a la facultad, y hasta el semestre 2021-2 formé parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. - Proyecto: “Desarrollo de nuevos productos para la valorización de residuos derivados del cultivo de nopal en Sonsón, Antioquia” con código PCI21204, en conjunto con la Universidad de Medellín. Dedicación: 8 horas semanales. Adjunto a esta solicitud el aval del consejo de facultad de la Facultad de Ingenierías, donde se me aprueba el traslado de las horas de investigación de este y otros proyectos en los que participo. De antemano agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

El Consejo de Facultad de Ingenierías en sesión celebrada el día 09 de febrero de 2022, según consta en el acta nro. 03, recibió la solicitud del docente Mauricio Vásquez Rendón adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, sobre el traslado de las horas comprometidas en los proyectos de investigación pactadas en su plan de trabajo en el Departamento de Calidad y Producción adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al cual estuvo adscrito en el periodo 2021-1. Posterior al respectivo análisis, los señores consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para el traslado de las siguientes horas: □ Proyecto “Desarrollo de Lubricantes nanoestructurados para aplicaciones en la empresa Metro Medellín con código P20210. Convenio ITM-Unal-Metro de Medellín”. 4 horas semanales. □ Proyecto “Desarrollo de nuevos productos para la valorización de residuos derivados del cultivo de nopal en Sonsón, Antioquia” con código PCI21204, en conjunto con la Universidad de Medellín. 8 horas semanales. □ Proyecto “Valorización de residuos Industriales para la construcción sostenible - VRICS”. 6 horas semanales.

Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, trasladar las horas correspondientes a actividades de investigación del proyecto interno al plan de trabajo que comenzó el semestre 2022-1 en la Facultad de Ingenierías y que el proyecto esté vinculado directamente en la Facultad de Ingenierías.

Santiago Gil Duran, identificado con cédula 8.027.632 solicita vinculación de nuevos investigadores al Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción: “por medio de la presente hago la solicitud de la vinculación al Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción de los siguientes investigadores a las líneas del grupo”:



Adjunto la información de soporte que envía cada investigador para dar cumplimiento a lo establecido a la resolución 15 y 98 que regulan este proceso. Estaré atento a cualquier información que requieran.

Investigador	Línea
John Anderson Valencia Palacio	Sistemas Logísticos
Carlos Andrés Vargas Isaza	Manufactura y Gestión de Ciclo de Vida del Producto – PLM
Alexander Zuleta Durango	Manufactura y Gestión de Ciclo de Vida del Producto - PLM
Carlos Andrés Vargas Isaza	Manufactura Sostenible
Carlos Mario Rodríguez Ledesma	Manufactura Sostenible
Paola Maritza Ortiz Grisales	Metrología
Jorge Iván Padilla Buriticá	Metrología

Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud vinculación de nuevos investigadores al Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción.

6. Contratación apoyo especializado.

6.1 Eliana María Villa, con la finalidad de atender el requerimiento de la Dirección de Investigaciones, *manifiesta que:*

Me permito corregir y dar claridad sobre la finalidad de la solicitud de contratación de docente de apoyo. En este sentido, adjunto la siguiente tabla, en la cual se revisó y corrigió lo solicitado y me permito informar que el producto comprometido con la docente de apoyo NO corresponde a mi tesis doctoral y será un producto ADICIONAL a lo comprometido en mi Plan de Trabajo.

El Consejo de Facultad decide: esta aclaración es informativa, se apoya la decisión de la DOI sobre la no contratación del apoyo especializado.

7. Evaluación de apoyo especializado

Ángela María Gil Gallego.

Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
INFORME FINAL 2021-2
Docentes de Cátedra Apoyo Especializados
Departamento de Finanzas

Programa Presupuesto	Líder	Docente	Metas, productos, objetivos	Porcentaje de Cumplimiento en número 100%	Relacionar de manera escrita las Evidencias que adjuntaran
Apoyo Trabajo de Grado - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Jefe de Oficina Departamento de Finanzas	Ángela María Gil Gallego	Talleres reflexivos: Técnicas y hábitos de estudio. Vida universitaria. Manejo de la ansiedad en prueba evaluativa. Autoesquemas (devolución de resultados generales)	100% Participación virtual de 830 estudiantes	Listados de envío de talleres vía correo.
			Aplicación de prueba Autoconcepto AF5.	100% Respuesta voluntaria 227 estudiantes.	Relación de estudiantes Base de Datos. (Informe general adjunto)
			Atención personalizada a estudiantes psicología.	100% Atención a 105 estudiantes en riesgo de vulnerabilidad y 74 estudiantes adicionales	Listado de estudiantes atendidos vía telefónica. (Bitácoras semanales Informe general)

El Consejo de Facultad decide: se aprueba la evaluación y se recomienda la contratación.

8. Resolución lineamientos de investigación

El Decano Jorge Brand Ortiz, realiza una contextualización sobre la intencionalidad de los lineamientos de investigación, Vanesa Rodríguez Lora, amplía la información y precisa algunos aspectos:



- En las convocatorias externas, los avales no se otorgan desde Consejo de Facultad, son los Jefes de los Departamentos quienes analizan la pertinencia.
- En cuanto a los proyectos con recurso instalado, es decir, cero (0) pesos, hay unos términos de referencia donde los profesores pueden ingresar sus solicitudes, los proyectos pueden iniciar en febrero o en agosto.
- Lo que se pretende con los lineamientos es que la evaluación de los proyectos sea realizada por expertos, preferiblemente un externo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar los lineamientos de Investigación para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

9. Proyectos de investigación de la Facultad

9.1 Natalia Correa Hincapié y Juan Miguel Cogollo Flórez, solicitan aval de prórroga para proyecto de Convocatoria Externa PE20205 “Análisis de la interacción entre la nanocelulosa vegetal (NFC) y el sistema digestivo, mediante estudios in vitro e in vivo que permitan su incorporación en alimentos aptos para el consumo humano”. Convocatoria conjunta de proyectos de I+D+i en el marco de la agenda regional de I+D + I.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, prórroga para proyecto de Convocatoria Externa PE20205 “Análisis de la interacción entre la nanocelulosa vegetal (NFC) y el sistema digestivo, mediante estudios in vitro e in vivo que permitan su incorporación en alimentos aptos para el consumo humano”. Convocatoria conjunta de proyectos de I+D+i en el marco de la agenda regional de I+D+I.

Dirección de Investigaciones: “Por medio del presente informo que en Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación llevado a cabo el pasado 14 de diciembre del año en curso, mediante Acta No.17, por solicitud de la Dirección de Investigaciones analizó la situación presentada con el proyecto de investigación “Deep Learning como herramienta para el pronóstico de series de tiempo Financieras”, registrado en la Dirección de Investigaciones con código P20233. Al respecto y teniendo en cuenta la renuncia presentada por la señora Natalia Acevedo Prins, quien fungía en el rol de investigadora principal y a la ausencia de coinvestigador dentro del proyecto; en virtud de los términos de referencia de la convocatoria para la conformación de banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de Investigación del ITM 2019, a la cual pertenece el proyecto y a lo establecido en el artículo 28 de la Resolución No. 15 de 2017, “Por el cual se expide las Políticas y el Reglamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM”, se requiere al Consejo de Facultad para que informe que profesor asumirá el rol del investigador principal del proyecto, recordando que su



reemplazo deberá ser una persona con un nivel de formación académica igual o superior al de la investigadora saliente”.

El Consejo de Facultad decide: La recomendación es cerrar el proyecto con fundamento en el artículo 28 de la Resolución 15 de 2017 considerando la renuncia de la docente y las calidades requeridas para la designación de un investigador principal con iguales o superiores calidades académicas, conforme la solicitud de la DOI.

10. Comité de TDG

10.1 Plan de Acción Comité Trabajos de Grado (2022-1).

Se revisará en el próximo Consejo con los otros planes de acción.

10.2 Resumen Trabajos de Grado, acta N°3 del 1 de marzo de 2022

N°	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título Del Trabajo De Grado	Asesor	Recomendación	Anexo
1	Diana Marcela Muñoz Lopera	1036650831	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Factores de implementación del E-commerce de las pequeñas y medianas empresas del sector inmobiliario en Medellín.	Uribe Bedoya Hernán Alonso	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20220105001-3
	Edwar Alberto Velásquez Cardona	1036637769						
2	Lina Marcela Cortes Rincón	1020472049	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Factores de satisfacción del uso de aplicativos móviles para deliberó mediante el modelo de aceptación de tecnología. Caso lfood Medellín	Patiño Vanegas Juan Camilo	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20220105002-3
	Sergio Humberto Cano Cardona	1128471494						

El Consejo de Facultad decide: aprobar los trabajos de grado.

11. Viabilidad del Seminario de Profundización Estudiantes U en MI Barrio

En relación con este tema, Vanesa Rodríguez Lora informa que los estudiantes manifestaron que no se inscribieron por cuanto no recibieron la información y, por lo tanto, la inscripción es extemporánea. La tarea consistió en hacer el barrido y determinar quiénes cumplen los requisitos para ofrecerles un Seminario en la Sede de Fraternidad, finalizando el semestre. Son 26 estudiantes, de acuerdo con el número de inscritos se determina si se abre o no el Seminario.



Nombre	Cédula	Correo institucional	Institución Educativa	Observación
Katherin Restrepo Velásquez	1.152.686.261	katherinrestrepo288503@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	Hablé con la señora Ángela y me indico no seguir con el proceso de práctica por la incapacidad que presentó
Alejandro Cardona Trujillo	1.037.603.735	alejandrocardona289050@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	Interesado en realizar intervención empresarial, no alcance el tiempo de la inscripción
Santiago Gutiérrez Toro	1.152.449.422	santiagogutierrez288837@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Manuela Vásquez Valencia	1.036.661.964	manuelavasquez279146@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Olga Janeth Tobón Muriel	1.128.400.933	olgatobon288722@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Eleazar Eusse Arroyave	1.039.050.095	eleazareusse288910@correo.itm.edu.com	I.E Jorge Robledo	
Juan Diego Rodríguez	15.373.067	juanrodriguez373067@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Yanis Candelaria Osorio Martínez	1.052.968.623	yanisosorio288180@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Yulieth Paola Benavides Castro	1.152.695.561	Yuliethbenavides290944@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Carmen Elizabeth Higuera López	1.020.809.987	carmenhiguera289727@correo.itm.edu.co	I.E Jorge Robledo	
Angie Paola Colorado Menco	1.035.878.414	angiecolorado288773@correo.itm.edu.co	I.E José Antonio Galán	
Milton Andrés Sepúlveda	1.017.152.174	miltonsepulveda287927@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Natalia Cristina Ramírez Ramírez	43.984.674	nataliaramirez288133@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Andrés Ospina Quintero	1.152.223.597	andresospina281977@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	

Kefer Javier Monsalve	153.741.133	kefermonsalve182474@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Laura Valeria González	1.146.441.662	lauragonzalez288430@itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Yesenia Aguirre Parra	1.039.464.762	yeseniaaguirre287674@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Erika Álvarez Cadavid	43.587.974	erikaalvarez288162@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Valentina Marín	1.000.410.998	valentinamarin278672@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Yohana Marcela Herrera Muñoz	43.186.822	yohanaherrera55983@correo.itm.edu.co	I.E Rafael Uribe Uribe	
Berenice Contreras Ramírez	43.264.402	berenicecontreras36942@correo.itm.edu.co	I.E. Asamblea Departamental	
Hernán Darío López Gallego	1.037.613.161	hernanlopez286991@correo.itm.edu.co	I.E. Asamblea Departamental	
Wendy Alejandra Cruz Loffsner	1.017.222.113	Wendycruz287246@correo.itm.edu.co	I.E. Asamblea Departamental	
Claudia Soleidi González	43.578.842	claudiagonzalez290783@correo.itm.edu.co	I.E. Asamblea Departamental	
Kevin Arid Henao Cortez	1.000.755.606	KevinHenao289551@correo.itm.edu.co	I.E. Asamblea Departamental	
Jhonatan Osorio Montaya	1.000.755.953	Jhonatanosorio288528@correo.itm.edu.co	I.E. Asamblea Departamental	

El Consejo de Facultad decide: los Seminarios serán ofertados a todos los estudiantes, con prioridad a los 26 estudiantes de la U en mi Barrio, con la condición de que deberán asistir a la Sede Fraternidad.

12. Propositiones y Varios

Definir procedimiento para las solicitudes de los estudiantes.



La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas Vanessa Rodríguez Lora, propone definir el procedimiento para que los estudiantes de pre y posgrado realicen sus solicitudes, con la finalidad de unificar canales, criterios y especialmente que se hagan de manera oportuna en los tiempos establecidos.

El Consejo de Facultad decide: aprobar propuesta. El Jefe del Departamento de Finanzas Jairo Alfonso Becerra y la Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas Vanessa Rodríguez Lora, se encargarán de elaborar el procedimiento, previa concertación en el primario de Vicerrectoría, dado que esto podría elevar el número de PQRS de la Facultad.

Nuevo Semillero

El Profesor Jorge Quintero propone un nuevo semillero en auditoría Financiera

El Consejo de Facultad decide: aprobar semillero.

Horarios para compensar Semana Santa

El Decano expresa que cada uno de los Jefes de Departamento debe acogerse a uno de los sábados definidos para laborar en el horario de 8:00 am a 3:00 pm para poder disfrutar del receso en Semana Santa e informar a la Auxiliar de la Facultad, Luz Amparo Úsuga.

13. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Enviar comunicación a los líderes de investigación, informando que una vez se tengan dispuestos los recursos, se procederá con la contratación de los apoyos especializados para investigación	Yaneth Valencia Terreros	11/03/2022

Siendo las 11:45 am del día 9 de marzo de 2022, se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

Jorge Iván Brand Ortiz

Jorge Iván Brand Ortiz
Presidente

Yaneth Patricia Valencia Terreros

Yaneth Patricia Valencia Terreros
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité